Santificación visual y despedida de José de León Toral

El 17 de julio de 1928, el fanático católico de origen potosino José de León Toral asesinó al general Álvaro Obregón en
el restaurante La Bombilla, ubicado en el barrio de San Ángel. Dos semanas antes, el sonorense había resultado electo
nuevamente como presidente de la República. El gobierno
modificó la Constitución para que el caudillo pudiera elegirse
para el periodo de 1928 a 1932. Aunado a esto, el proceso electoral había sido sumamente turbio. En su afán de retornar
al poder, el general Obregón allanó su camino y para ello se
valió del uso de la violencia, incluso en contra de sus otrora
compañeros de armas.¹

El regreso de Obregón a la política tuvo lugar en un momento en que la violencia había alcanzado un punto crítico; es decir, el conflicto entre el Estado mexicano y la Iglesia católica, mejor conocido como Guerra Cristera (1926-1929), parecía no tener retorno a la paz. La Constitución de 1917 generó inconformidad en las autoridades eclesiásticas debido a que hacía enfática la separación Estado-Iglesia.² Aunado a esto, era constante la intervención de la Iglesia en el ámbito político y económico, lo cual no era del agrado de personajes como Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, quienes se caracterizaban por guardar una muy particular animadver-

¹Los generales Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez fueron asesinados a finales de 1927 luego de manifestar su deseo de competir con Obregón por la Presidencia. Cabe apuntar que, tanto los cambios constitucionales como el asesinato de los dos jefes militares, contaron con la aprobación del presidente Plutarco Elías Calles.

²Los artículos constitucionales que causaron inconformidad fueron los siguientes: 3, 5, 24, 27 y 130. Véase Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso en México de 1926 a 1929: sus antecedentes y consecuencias*, México, INAH, 1966, p. 70.

sión hacia la institución religiosa. Una vez que los sonorenses llegaron al poder, las fricciones entre el gobierno y la Iglesia se agudizaron gradualmente hasta que el conflicto armado estalló en el verano de 1926.³

El año de 1927 fue uno de los más violentos en la lucha entre las fuerzas federales y los rebeldes cristeros: ataques a trenes, emboscadas, bombazos, asesinatos selectivos y la exhibición de cuerpos abatidos tuvieron lugar frecuentemente en la época, principalmente en el Bajío, región donde la conflagración se originó y registró su desarrollo más cruento. Asimismo, en noviembre de 1927 hubo un atentado contra el general Obregón en el Bosque de Chapultepec, del cual salió ileso pese a ser atacado con bombas caseras y disparos lanzados desde un automóvil Essex, en el cual viajaban los atacantes. Luego de detener a los implicados se ordenó su ejecución. Para el evento se convocó a la prensa: periodistas y fotógrafos difundieron detalles del fusilamiento y las fotografías se publicaron ampliamente en los periódicos.⁴

Pese a la vasta difusión de las imágenes del ajusticiamiento, la estrategia no rindió los frutos esperados. Es menester considerar que los rebeldes cristeros se caracterizaban por atribuir un sentido sacro a sus actos y justificaban la violencia argumentando que al asesinar a Obregón el conflicto se solucionaría.

¿Por qué Álvaro Obregón? Si bien el presidente era Plutarco Elías Calles y el conflicto inició durante su mandato, los rebeldes veían al general Obregón como el principal mandamás del país y el cerebro detrás de lo que consideraban la

³Los rebeldes, a quienes se les conocía como "cristeros", fueron incitados por autoridades eclesiásticas con el afán de modificar el contenido constitucional que incomodaba a la Iglesia. Para ello, el clero se valió del cierre de los templos y de la suspensión de culto, lo cual generó un profundo enojo en la población mayoritariamente católica.

⁴ El atentado incrementó la popularidad de Obregón como militar invencible. Tras una breve persecución, los agresores fueron detenidos y llevados a la Inspección General de Policía, lugar donde el general Roberto Cruz, siguiendo órdenes directas del presidente Calles, ordenó la ejecución de cuatro implicados: Miguel Agustín Pro, Humberto Pro, Luis Segura Vilchis y Juan Tirado Arias fueron fusilados el 23 de noviembre. Los hermanos Pro eran amigos cercanos de José de León Toral, incluso, este último nominaba Humberto a uno de sus hijos en honor de su amigo.

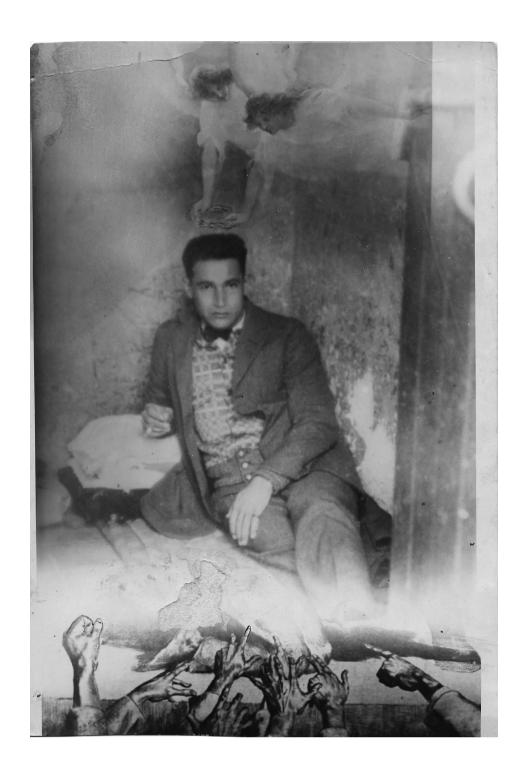
política anticlerical.⁵ Por tanto, cuando Obregón anunció su candidatura para contender por la Presidencia, los cristeros —particularmente la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y la asociación secreta conocida como la U (Unión del Espíritu Santo)— echaron a andar un plan para asesinar al caudillo.⁶

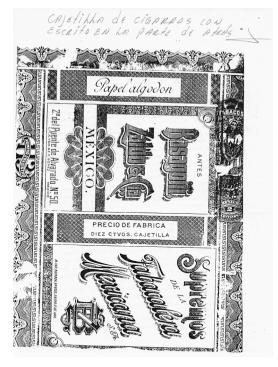
José de León Toral, que perteneció a la Liga, decidió acabar con la vida del caudillo y finalmente lo logró en el verano de 1928. Haciéndose pasar por un caricaturista, Toral se acercó al general Obregón y descargó sobre su víctima el arma que ocultaba bajo su brazo. La noticia corrió como pólvora y el atacante fue detenido inmediatamente. Luego de varios interrogatorios e indagaciones, León Toral fue procesado junto con Concepción Acevedo de la Llata (la Madre Conchita), una monja acusada de ser la autora intelectual del asesinato. Ambos fueron sentenciados: a la religiosa se le envió a las Islas Marías a cumplir su condena; León Toral fue condenado a la pena capital. La ejecución se cumplió el 9 de febrero de 1929.

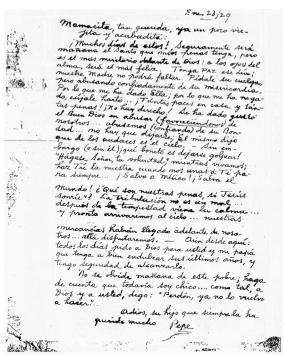
Para algunos, León Toral era un vulgar asesino que acabó con la vida del renombrado general Obregón; para los católicos e involucrados en el movimiento cristero, era una suerte de mártir que actuó como herramienta divina, atribuyéndoles una cierta sacralidad. Prueba de esto último es el fotomontaje que acompaña al texto presente. No hay datos del autor, lo único que sabemos es que para realizarlo utilizó un retrato que le fue tomado a Toral durante su estancia en la penitenciaría de Lecumberri. En la composición se observa al magnicida recostado en su celda, mirando fijamente hacia la cámara y sosteniendo un cigarrillo en su mano derecha. La postura es relajada y su rostro serio. Llama la atención que en la parte inferior de la imagen aparecen diversas ma-

⁵Obregón había demostrado su enemistad con la Iglesia desde los años en que combatió al régimen de Victoriano Huerta. Durante su gobierno (1920-1924) fue clausurado el monumento a Cristo Rey en el estado de Guanajuato y expulsado el delegado apostólico Ernesto Phillipi, decisiones que tanto el clero como los católicos consideraron como un agravio, ello pese al apego al orden constitucional del cual se valió Obregón para instrumentar dichas acciones.

⁶ Véase Mario Ramírez Rancaño, El asesinato de Álvaro Obregón: la conspiración y la Madre Conchita, México, INEHRM / UNAM, 2014, p. 73.









SR. Dr. Soberón:

Ost como no se me obvidan sus amables vilitas cuando nacio mi purmer muchacho, así tampero (i menos) postre obvidar lo que ka tacho usted, so bortor, por mi espota y tumbetico.

Techo usted, s. Doetor, por mi espota y tumbetico.

So llerar ha sido recorrecimdo la sondad de Dios y de todos los que a su mombre, han visto por mis gently y por mi. Puta a los mios en manos de de mor; confei en su Providencia... Los techos son para commerce incuedalos, para afirmar a los gue dudam y para lograr de la entregua completamente los que comunzaron a se suyos... a que que so di instrumento a la Providencia Divina, corresponde aque lo de: "Teinó funditos de mi Pal dre..." al que so sono proceso de manifesta de mi ordo es "Teinó funditos de mi Pal dre..." A que se sono sono acutiliados, toca encomendar al Padre (mein a Sus bian-sechores). Semo sorto, pieso lo colmo de benducienes. Hagame favor de manifesta mi aprodecimiento a todad las personas que con esta dea corperado en esta caritad.

Ha de dispensar la "cayetilla", pero es costimbre de personas suiposas de cultado de la persona de personas suiposas de cultado de se recibe, aprovencha toda.

Ha de dispensar la "cayetilla", pero es costimbre de personas suiposas de cultado de su recibe, aprovencha toda.

Ha de cielos cigornos, que el afortene do que los recibe, aprovencha toda.

Celera bien, como esp presento un consula su los recibe, aprovencha toda cultar malas como esa, me deseidí a esto ordene en acultar de contra en algant "pliego" Como decen en xochimileo los indicos: "arpaima as más téprico" Siriede lom Total

nos de aspecto siniestro: algunas lo señalan mientras que otras parece que intentan sujetarlo. En la parte superior se aprecian dos ángeles colocando una aureola. A mi parecer, el fotomontaje es una alegoría sobre la condena del mundo material, representada por las manos de quienes juzgaron a Toral por el asesinato del general Obregón o, en su defecto, una alegoría del infierno. Por otro lado, los ángeles y la aureola asemejan a Toral con los santos católicos; en este sentido, la composición representa el tránsito del personaje hacia un mundo celestial, "Cielópolis", como lo llamaba el potosino. Es difícil datar el fotomontaje, aunque, considerando las prendas —las mismas con las que aparece en las fotografías tomadas durante el juicio—, es viable suponer que fue realizado luego de cumplirse la ejecución.

El documento gráfico presenta cierto deterioro debido al paso del tiempo, incluso, es posible observar una serie de retoques. Posiblemente se utilizó un bolígrafo para remarcar ciertas líneas, entre ellas, la aureola, las manos en la parte inferior y los ojos de Toral. Pese a ello, no pierde su valor como testimonio para acercarnos al uso de la fotografía —y en este caso fotomontaje— con valor propagandístico, aunque también sirve para comprender la veneración que causaba el cristero en un momento muy temprano.

Durante su estancia en la cárcel, Toral dio rienda suelta a su afición por la escritura y el dibujo, al que consideraba como su verdadera pasión. Plasmó en papel varios de sus escritos y bocetos, muchos de los cuales aún se conservan en el acervo del Centro Cultural José de León Toral. El potosino se valió de materiales diversos para plasmar sus obras: utilizó pequeñas tarjetas, hojas de papel, etc. Llama la atención un documento epistolar dedicado a su madre con fecha del 23 de enero de 1929; es decir, escrito dos semanas antes de la ejecución. Para ello utilizó un bolígrafo y el reverso de una cajetilla de cigarros Supremos de la Tabacalera Mexicana. Incluye una pequeña cruz con la que solía rubricar sus tra-

⁷ Agradezco al licenciado Jorge Antonio de León y de la Mora las facilidades para acceder a los documentos resguardados en el acervo a su cargo.

bajos y al final firma como "Pepe". Dadas las condiciones de su estancia en la penitenciaría, resulta evidente que había una restricción para que consiguiera materiales útiles para dibujar y hacer anotaciones; no obstante, resulta impresionante la cantidad de testimonios que dejó, muchos de los cuales fueron rescatados por familiares y amigos.

En una carta dirigida al Dr. Soberón, un médico cercano a la familia de León Toral, este último menciona: "Ha de dispensar la 'cajetilla', pero es costumbre de personas lujosas de *Cielópolis* el hacerlo así: llegan allá tan pocos cigarros, que el afortunado que los recibe, aprovecha todo". Hoy, documentos varios están disponibles para su consulta en el centro cultural mencionado, los cuales aportan valiosa información para comprender a uno de los personajes más polémicos de la historia del México posrevolucionario.

David Fajardo Tapia
Programa de Becas Posdoctorales
del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM

José de León Toral a su madre

Ene, ${}^{23}\!/_{29}$

Mamacita, tan querida, ya un poco viejita y acabadita: ¡Muchos días de estos! Seguramente será mañana el Santo que más penas tenga, pero es el más meritorio delante de Dios: a los ojos del alma, será el más feliz. Tengo PAZ ese día; nuestra Madre no podrá faltar. Pídale su cuelga pero abusando confiadamente de su misericordia. Por lo que me ha dado Ella; por lo que me ha negado, exíjale harto ¡Tantas paces en casa y tántas penas! ¡no hay derecho! Se ha dado gusto el Buen Dios en abusar (favoreciéndonos) de nosotros...

abusemos (confiando) de su Bondad... no hay que dejarse; Él mismo dijo que de los audaces es el cielo. Sin embargo (o sin él) ¡qué bonito es dejarse golpear! "Hágase, Señor, tu voluntad"; mientras vivamos; haz Tú la muestra cuando nos unas a Ti para siempre... ¡Salva a México! ¡Salva el Mundo! ¿"Qué son nuestras penas, si Jesús sonríe"? La tribulación no es un mal... después de la tempestad viene la calma... y pronto arrivaremos al cielo... nuestras mercancías habrán llegado delante de nosotros... allá disfrutaremos —Aún desde aquí: todos los días pido a Dios para usted y mi papá que

tenga a bien endulzar sus últimos años, y tengo seguridad de alcanzarlo. No se olvide mañana de este pobre; haga de cuenta que todavía soy chico... como tal, a Dios y a usted, digo: "Perdón, ya no lo vuelvo a hacer".

Adiós, su hijo que siempre la ha querido mucho Pepe

José de León Toral al Dr. Soberón

† Sr. Dr. Soberón: Así como no se me olvidan sus amables visitas cuando nació mi primer muchacho, así tampoco (¡menos!) podré olvidar lo que ha hecho usted, Sr. Doctor, por mi esposa y Humbertico. —Si algo me ha hecho llorar ha sido reconociendo la bondad de Dios y de todos los que, a su nombre, han visto por mis gentes y por mí. Puse a los míos en manos del Señor; confié en su Providencia... los hechos son para convencer

incrédulos, para afirmar a los que dudan y para lograr se le entreguen completamente los que comenzaron a ser suyos... A quienes sirven de instrumento a la Providencia Divina, corresponde aquello de: "Ni ojo vió, ni oído oyo..." y lo otro de: "Venid, benditos de mi Padre..." A quienes son auxiliados, toca encomendar al Padre Común a sus bien hechores: Señor Doctor, Dios lo colme de bendiciones. Hágame favor de manifestar mi agradecimiento a todas las personas que con usted han cooperado en esta caridad.

Ha de dispensar la "cajetilla"; pero es costumbre de personas lujosas de <u>Cielópolis</u> el hacerlo así: llegan allá tan pocos cigarros, que el afortunado que los recibe, aprovecha todo. Ahora bien, como yo "presumo" de cielopolitano... (esto como un consuelo solamente) y por otras razones tan malas como esa, me decidí a escribirle en tan elegante "pliego". Como dicen en Xochimilco los inditos: "ansína es más tépico"

José de León Toral